



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

## ANUNCIO

### RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL RETORNO DEL TALENTO JOVEN CON APOYO AL EMPRENDIMIENTO PARA EL AÑO 2022

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2023, se aprobó la siguiente lista provisional de subvenciones para el retorno del talento joven con apoyo al emprendimiento para el año 2022, que se transcribe a continuación:

#### Listado N°1. Ayudas aprobadas provisionalmente.

N.º	DNI/NIE	LÍNEA	IMPORTE
1	47250858A	3	3.000 €
2	47258855L	3	3.000 €
3	47257560N	1	1.000 €
4	47256374E	3	3.000 €

#### Listado N°2. Ayudas denegadas provisionalmente.

N.º	DNI/NIE	LÍNEA	MOTIVOS
1	75944348G	1	No cumple con los requisitos de los artículos 4.1.D y 4.2.A de la convocatoria.
2	75931196P	2	No cumple con el requisito del artículo 4.1.A de la convocatoria.
3	47407710H	2	No cumple con el requisito del artículo 4.3.A de la convocatoria.

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el punto 3.1 de la convocatoria, se notifica a los interesados mediante la publicación del presente listado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y la página web del Ayuntamiento ([www.santaeulariadesriu.com](http://www.santaeulariadesriu.com)) con un plazo de 10 días para presentar alegaciones.

En Santa Eulària des Riu,

Firmado digitalmente,  
La secretaria,